

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.921

Suscripción en Córdoba.

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre.....	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre.....	7	"

Fuera de Córdoba.....

LUNES 11 DE FEBRERO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

## Hoja de los Lunes

### LA CUESTIÓN HARINERA

La comisión de los fabricantes de harina de la provincia de Barcelona, dirije con fecha 21 del corriente una nueva circular á todos los productores españoles, circular encaminada á poner de relieve con datos indiscutibles, los perjuicios gravísimos que la creciente importación de harinas extranjeras está causando á la industria española.

Cuestión es ésta que va tomando aspecto excepcional, y más que probable nos parece que si con energía no acuden los poderes á poner remedio, presenciaremos en no lejano plazo el cierre de todas nuestras fábricas y la ruina de cuantiosos capitales invertidos en una tal actividad industrial.

El documento que nos ocupa es sobrio y de una contundencia terrible. En él se demuestra como desde 1870, en cuya época aún exportábamos respetables cantidades de harina al extranjero, las corrientes han cambiado tanto, que en 1888 recibimos del extranjero la aterradora cifra de 31 millones de kilogramos. Semejante estado de cosas no puede sostenerse, ni mucho menos fomentarse. No queremos desvirtuar los argumentos que informan la circular, y en tal concepto transcribimos los párrafos siguientes, cuya elocuencia no podríamos imitar. Dice así:

Las facilidades que tienen los fabricantes extranjeros para la exportación de sus productos á otros países, no las poseemos nosotros, y difícilmente podemos obtenerlas en nuestra nación; pero urge poner en práctica todos los medios legales para contrarrestar la imperante y progresiva competencia, encaminando todos nuestros esfuerzos al mismo objetivo, que no puede ser otro que la reforma arancelaria por lo que respecta al derecho que pagan las harinas extranjeras á su introducción en España, ya que ni es protector, ni equitativo, ni justo, el insignificante de pesetas 8'25 por cada 100 kilogramos con que vienen aquellas recargadas.

Las demasnanas europeas, con más conocimiento práctico de esta importante cuestión, tienen establecida en general la diferencia que requiere el derecho arancelario que devenga la harina con relación al que devenga el trigo; y así vemos que en Francia el derecho en las harinas presenta el 60 por 100 más que el de los trigos, en Italia el 64, en Portugal el 80, en Alemania el 110, y en Austria-Hungría el 150, mientras en España, que recibimos generalmente los trigos de naciones no convenidas y las harinas de las convenidas, solo representa de diferencia el 44 por ciento, que no basta de mucho para contener la gran importación extranjera.

Ante datos como los apuntados creen los harineros llegado el momento de obrar, poniendo en juego todos los recursos que la Ley permita; recurriendo los Poderes públicos, á las Cortes, á todo el mundo, para que penetra los de la sin razón que preside la política comercial imperante, se rompan de una vez los lazos que manistan esta, como casi todas las iniciativas nacionales, tratadas por los hombres y estadistas de todas las escuelas como enemigos de la riqueza patria.

Una vez más nos permitimos llamar la atención del digno gobernador civil de la provincia, sobre la conveniencia y aun necesidad de reglamentar el servicio doméstico de esta capital, como medio de evitar algunas faltas que por escasa vigilancia en el asunto se advierten de vez en cuando, favoreciendo á los que por su buen comportamiento son dignos de la consideración del vecindario. A nuestro juicio, debería abrirse un registro en la sección de vigilancia, donde se anotaran los nombres de los que se dedicaran al servicio doméstico, formándose una especie de filiación donde constaran las casas en que hubieren servido, así como su conducta y comportamiento, y se les debería proveer de una cartilla, para que pudieran por ella enterarse los que de ellos necesitasen del número de registro y puntos donde han servido anteriormente, y de este modo lie-

garian á obtener los datos que creyeran necesarios. A esto podría añadirse que los sirvientes que perdieran referida cartilla estuvieran obligados á proveerse de otra, previa información de sus antecedentes por la inspección de vigilancia, por si la pérdida hubiera sido intencionada, y los jefes de familia estarían obligados á dar parte de la salida de los sirvientes; sin perjuicio de adoptarse otras medidas que creyera prudentes la autoridad para el mejor servicio de este ramo, que no carece de importancia.

De real orden se ha dispuesto que los Gobernadores de provincias dejen de expedir pasaporte á los que se ausenten para Ultramar ó el extranjero, y se limiten á exigirles la cédula de vecindad con los documentos y requisitos que en cada caso determinen las disposiciones vigentes.

En Madrid se halla detenida desde el jueves una carta falta de franco, con sobre á doña Dolores Moreno, Montilla.

La baja temperatura que se ha sentido en los días pasados y las heladas que han caído por la noche, causaron algunos daños en las huertas y arboleda que empezaba á manifestar la florecencia, poniendo la tierra también en algunos puntos en estado difícil para proseguir algunas faenas de campo. Si las nubes se deciden á enviarnos algunas rociadas y la temperatura se eleva algún tanto, los labradores podrán manifestarse más satisfechos.

Cumpliendo el encargo de Seguridad las ordenes del señor Gobernador de la provincia, ha hecho desaparecer de esta capital los rateros que habían puesto en alarma al vecindario; y ahora solo falta no deje de la mano á ciertos pájaros entregados generalmente á la vagancia, y recoger el arsenal de toda clase de armas que llevan sobre su cuerpo sin saberse para qué, pues esta clase de pájaros son materia dispuesta para todo, y suelen ser los que producen escándalos por la cosa más nimia.

De acuerdo con el Consejo de Sanidad, se ha dispuesto de real orden que interina no se determina con datos precisos la cantidad de yeso que deberán tener los vinos, no se consideren adulterados los que contengan sulfatos, á no ser que se pruebe que estos han sido adicionados; que el petróleo destinado al alumbrado deberá reunir las condiciones de ser claro y trasparente con poco color, á lo más ligeramente amarillento con reflejos azulados, teniendo su densidad de 0,780 á 0,820, y no dando vapores inflamables á temperatura inferior á 35° del termómetro centígrado. Este ensayo se hará con el aparato de Granier, y á falta de él, según manifiesta el Real Consejo de Sanidad, podrá examinarse la inflamabilidad del citado líquido, vistiendo en un plato un poco de petróleo, que no deberá inflamarse al tocarle con una cerilla encendida. Que para garantizar los intereses de la salud pública se inutilicen las carnes procedentes de reses atacadas de tuberculosis, aunque esta afección se halle localizada en sus manifestaciones.

La Sociedad de seguros titulada El Mediodía, domiciliada en Sevilla, celebra junta extraordinaria de señores accionistas en el día 28 del mes actual, á las doce de su mañana, para acordar el nombramiento de una Comisión liquidadora que sea la encargada de hacer efectiva la parte que sea necesaria del capital social y atender con ella al pago de las responsabilidades pendientes contra la Sociedad, concediéndose á dicha Comisión las facultades que sean precisas para fijar el dividendo pasivo, para cobrarlo y para verificar con los señores acreedores las transacciones y arreglos que considere convenientes; todo con objeto de evitar la quiebra de la Compañía.

Ayer quedó bastante adelantado, y proseguirá en los días sucesivos el acto de clasificación y declaración de soldado, presentándose varios alegando por diferentes excepciones, verificándose también la operación de llamarlos. Como algunos pidieran plazo para proveerse de los documentos que justificaran su alegación, la corporación municipal se lo concedió á los que creyó lo solicitaban justificadamente.

Créese que el gobierno, en vista de los generales clamores contra la ley de alcoholes, aceptará la franquicia de los derechos de consumos para el que, dentro de ciertos límites, sirva para reforzar los vinos que se destinen á Ultramar, eximiendo de la franquicia á los que se exporten con destino al continente europeo. El ministro de Hacienda hace hincapié en lo que se refiere á las patentes, no obstante el pésimo efecto que ha causado generalmente.

En Lisboa ha fallecido hace unos días un súbdito español llamado Juan Francisco Rodríguez Sudin, natural de la provincia de Pontevedra, soltero y de ochenta y un años de edad, el cual había vivido en la mayor miseria y ha dejado una fortuna de un millón de reales en inscripciones de la Deuda portuguesa, títulos de la española y 5.084 500 reis en metálico. Esta fortuna ha quedado depositada en el consulado español, ínterin se averigua quienes son los herederos.

Ha salido para Málaga, donde se detendrá breves días, nuestro ilustrado compañero en la prensa señor don Julio Valdeolmar y Fábregas.

A 7005 arrobas ascendió el aceite ingresado el día 7 en la plaza comercial de Málaga, en 1401 corambres, cotizándose al precio de 29 rs. en puertas y á 31'50 en bodega.

El viernes le fué administrado el Sagrado Viático en Sevilla al doctor señor don Francisco Cabrero, Canónigo de aquella Santa Iglesia y Secretario de Cámara y Gobierno que fué muchos años del Arzobispado.

Ha pasado por Córdoba, con dirección á Madrid, el ilustre pintor Villegas, acompañado de su distinguida esposa.

El guardia municipal número 20, auxiliado por dos mozos de cordel, condujo ayer al Hospital de Agudos á una mujer que se hallaba gravemente enferma en su domicilio, situado en la calle del Caño.

Dicen de Sevilla que el ilustrado Canónigo Penitenciario de la Catedral de Toledo irá á aquella capital la próxima cunresna á predicar en la novena de la Hermandad de la Carretería.

Continúan activamente los trabajos organizados para la coronación de Zorrilla. La junta del Liceo recibe entusiastas adhesiones, y entre ellas un discretísimo telegrama de la duquesa de Medinaceli, y una carta de don Juan Valera. Se espera con impaciencia la carta de Zorrilla, que será leída en una junta del Liceo. Algunos Ayuntamientos de varias capitales de provincia han ofrecido espontáneamente su concurso y asistir al acto de la coronación con el estandarte y el escudo de sus respectivas ciudades.

El día 6 entraron en almacenes Canal de Castilla 300 fanegas, que se pagaron á 38 3/4 las 94 libras; en la Estación 200 fanegas de 37 á 37 1/4 reales. Harinas de 14 á 15 reales, según clase, por arroba. Cebada 17 1/2 á 18 reales la fanega. Oferta de 600 fanegas cebada, á 17 1/2 reales la fanega. Tendencia del mercado en calma.

Por el conocido empresario don Bartolomé Muñoz, ha sido contratado el corocido y célebre matador de toros Rafael Molina, Lagartijo, para torrear dos corridas en Córdoba y una el día de San Juan en Jerez.

Efemérides.—Hoy.—1810.—Los franceses se presentan delante de Astorga.—1860.—Se celebra en Tetuán la primera misa con asistencia de las tropas españolas.—1873.—Abdicación de la corona de España por don Amadeo I de Saboya, y proclamación de la república.

### OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander les ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empaçadas en cajas y puestas sobre wagón en cantidades que no bajen de 20 kilos, á los precios siguientes: Mil extra pesan 120 á 130 kilos, y valen 125 pesetas.

Mil 1.ª	95 á 105	"	"	100	"
" 2.ª	80 á 85	"	"	70	"
" 3.ª	60 á 65	"	"	50	"

cesitados una limosna en bonos de pan, en sufragio por el alma de dicho señor.

### ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	758'9
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	9'3
Dirección del viento.	S.S.E.
Estado del cielo.	Nubes.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	13'5
Id. mínima, id. id.	1'5
Agua en lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 10 de Febrero de 1889.—El Director, M. Sidro.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 9 de Enero de 1889. Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: El señor Suárez Inclán defendió ayer su enmienda al art. 12 de la ley constitutiva del ejército.

Su discurso fué brillante, notándose sus simpatías hacia los Cuerpos facultativos. La enmienda será desechada.

Han conferenciado los individuos de la Comisión del Seno encargada de dictaminar en el proyecto de ley de empleos.

Son tan radicales las modificaciones que se hacen del trabajo aprobado por el Congreso, que ofracerá bastantes dificultades para llegar á un acuerdo en el seno de la Comisión mixta que se nombra.

Sin embargo, parece que el Presidente del Consejo de Ministros está conforme con las alteraciones que en el primitivo proyecto se hacen.

Desaparece la inamovilidad, y se crean cuatro turnos: de cesantes, de elección, de excedencia y de oposición. El de antigüedad desaparece.

Se declara la compatibilidad para desempeñar cargos de cortos sueldos en las provincias de la naturaleza del empleado. Solo se comprenden en los turnos antedichos á los que tengan adquirida la categoría de Jefes de Administración, Jefes de Negociado y Oficiales de Administración.

El debate económico que se planteará en el Congreso por algunos individuos de la mayoría no revestirá carácter de oposición al Gobierno, pues se limitará á exponer cada uno sus tendencias de escuela, mientras que el señor Ministro de Hacienda repetirá que desde el banco azul no se puede ser ni proteccionista, ni libre-cambista.

La proposición que presentó ayer el señor Villaverde, pide la elevación de los aranceles de trigos y harinas, para conseguir resultados inmediatos y evitar los acaparamientos, siendo probable que el debate que se produzca sea bastante animado y se llegue á una votación.

En la información sobre los alcoholes hablaron ayer los señores Bayo, Mariño y Mariategui, conviniendo con los que informaron el día anterior en que la ley es impracticable.

S. M. la reina regente, los gobernadores civil y militar, capitán general, Director de Sanidad militar y otros, visitaron ayer á los enfermos estraidos del Hospital militar, dirigiendo á estos palabras de consuelo y encargando se les prestara esmerada asistencia.

El incendio ocurrido fué motivo para que ayer se le dirigieran censuras al gobierno por los señores Ducacal, Baselga y García Albx, que criticaron el estado poco manos que inservible del edificio, y no haber mandado construir un nuevo con arreglo á las actuales conveniencias.

Es indudable que el Código civil publicado sufrirá modificaciones esenciales en su revisión, á cuyo efecto, la Comisión parlamentaria tendrá en cuenta las razo-

nes alegadas por el eminente catedrático señor Comas.

Ministeriales caracterizados desmienten en absoluto que haya disensiones entre los señores Sagasta y Martos.

Telegramas de la Habana anuncian la salida de aquel puerto para la Península del vapor correo de la Compañía Trasatlántica "Ciudad de Cádiz."

Un periódico publica el texto de las dos cartas póstumas del príncipe Rodolfo y la Baronesa de Verseera. La del primero está dirigida al duque de Braganza, y la de la segunda á su madre.

El Corresponsal.

### Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Valerio, obispo y confesor, y San Saturnino, presbítero, y compañeros mártires.—Mañana, Santa Eulalia, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por doña Dolores Gimenez, en sufragio de sus difuntos.

Los asociados á la Córta de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

### Cuarto aniversario.

EL SEÑOR

Don Antonio F. Valdés y Arango

falleció el 12 de Febrero de 1885.

R. I. P.

Todas las Misa que se celebren mañana en la Parroquia de San Juan (Trinidad), desde las ocho y media en adelante con el estipendio de diez reales, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

### Q. E. P. D.

Su viuda, hija é hijo político ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 9 de Febrero.

Consolidado interior, 74 95  
Amortizable, 88'25  
Billetes hipotecarios de Cuba 103'90  
Acciones del Banco, 407'00.

### MERCADO DE CORDOBA.

Córdoba: trigo de 38 á 43 rs. fanega.—Cebada 26.—Escala á 16.—Habas magaganas 22 á 27.—Idem chicas morunas 27. Maiz dentro de la plaza á 40.—En los almacenes 42.—Alpiste 40 á 44.—Alpistón á 40.—Alpiste de pella 42 á 44.—Aceite en los molinos á 27 reales arroba con tendencia á baja.—Arvejonas 27.—Harinas del país de 1.ª 16 á 16'50.—Id. id. 2.ª 15 á 15 1/2.—Idem Castilla 1.ª 19.—Idem id. 2.ª 18.—Idem Aragón 1.ª 19 á 1/2.—Idem id. 2.ª 18.

### FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á MADRID.

Hebrá dos trenes diarios, y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde; saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 50'85 ptas. Segunda, 39'40. Tercera, 24'15.

El mixto llegará de Sevilla á la una y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 8 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.



Teléfono número 4

BAQUERA Y TEJON

Correo.—Apartado numero 35

CASA FUNDADA EN 1872

Oficinas: Ambrosio de Morales 3

Almacenes: Jardines de la Agricultura.

Materiales de construcción y objetos de fundición. Coloniales y varios

Hierros

De la Ferrería de los Sres. Hijos de M. A. Heredia (Málaga) y de los Altos Hornos (Bilbao).

Aceros

De todas formas y dimensiones de la muy acreditada casa de Don Alphonso Gourju.

Cementos

Portland y Roquefort, de Marsella y Grenoble.

Losetas

De mármol comprimido ó hidráulicas formando preciosos dibujos en diversos colores, y catalanas, blancas, negras y encarnadas.

Ladrillos

De la muy acreditada fábrica mecánica "San José", de Puente Genil, de las siguientes dimensiones:

Ordinarios 0'04 X 0'16 X 0'32. Adobes 0'09 X 0'16 X 0'32 y otras varias clases. Además se confeccionan de las dimensiones y plantilla que se deseen.—Tejas y losas para patios, almacenes, cocheras, cafés y aceras procedentes de la misma fábrica.

Plomos

En barra, plancha y tubería de todos tamaños.

Representación de la fundición de hierro y bronce de los Sres. Hijos de M. A. Heredia (Málaga). M. quinas de vapor.—Aparatos mecánicos.—Prensas para aceite y vino.—Antepechos.—Balcones.—Columnas.—Bancos rústicos.—Sombrilleras.—Hornillas, etc., etc.

Constrúyense puentes y armaduras de hierro, y cuantos trabajos de esta clase se soliciten, para lo que bastará remitir el plano proyecto á estas oficinas.

Azúcares

Procedentes de la renombrada fábrica de los Sres. Hijos de M. A. Laríos (Málaga).

Clases: pilón, cortadillo, terrón y en polvo.

Arroces

De Valencia de todas clases.

Varios

Clavazón.—Clavos Alfagia, coseños, entre-coseños, cielo raso, entablar y clavos y nudos. Puntas de París de todas clases y números. Herraduras.—Caballar, mular y asnal y clavos para las mismas. Alambres de todos gruesos y clases. Cadenas de hierro de todas dimensiones. Viguetas para puentes. Borrás de algodón para limpiar máquinas. Piedras de ailar de varios diámetros.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afér. con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LANZADORA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, si como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA sobre cada una de las aguas carbónicas que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

ACADEMIA POLITECNICA DE CORDOBA

DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en escuelas y cuerpos especiales.—Facultades.—Comercio.—Idiomas.—Dibujo.—Gimnasia.—Personal y material completo para toda la enseñanza. Telégrafo: Director Politécnica. Director de la Academia Politécnica. Teléfono nº 1

Advertisement for dental services and products, including 'PILORAS DEHAUT' and 'CIGARROS'.

Advertisement for 'ACEITE de HOGG' (Liver Oil) from HOGG & CO., featuring a fisherman logo.

Advertisement for 'LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS ANTONIO DE OLMO' in Córdoba.

Advertisement for 'L'UNION COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS'.

Advertisement for 'RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DOCTOR GEORGE'.

Advertisement for 'Nuestra Señora del Rosario' school in Córdoba.

Advertisement for 'PILORAS DEHAUT' (Dental Pills) with a circular logo.

Advertisement for 'AGUA DE AZAHAR' (Sage Water) and 'EXIJASE' (Wine) with a bottle illustration.

Advertisement for 'LADRILLOS' (Bricks) from the 'San José' factory.

Advertisement for 'SATIN' fabric and other goods.

Se hace almoneda de una buena mesa dorada con espejo, y otros muebles de estrado. Pueden verse, calle de Badajoz número 8 duplicado, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Nodriza.—Una joven casada, primeriza, con buenos antecedentes, desea lactar en su casa. Vive en la casa número 23 calle Mayor de Santa Marina.

Se venden cinco bocoyes de cabida de cuarenta á cuarenta y dos arrobas cada uno, y se darán en precio muy arreglado. Gutiérrez de los Ríos número 66.

En la calle Isabel II número 8, de la ciudad de Córdoba, vive don Juan Hidalgo Giménez, que tiene un libro antiguo de secretos de Agricultura, y entre otros los siguientes: Cebollas y sus secretos y virtudes; por ejemplo: el que usare de comer cebollas tiernas con miel en ayunas, vivirá muy sano. La cebolla amasada con miel y sal es grande remedio contra la mordedura del perro rabioso. Puerros y sus secretos: por ejemplo; el zumo de puerro bebido con vino blanco ayuda al parto de las mugeres. Rabanos, sus secretos y virtudes: por ejemplo; el rábano es un cierto remedio contra el dolor de los riñones, dificultad de la orina, etc., haciendo lo que se dice en dicho libro. La persona á quien convenga adquirir algún secreto de los muchos que comprende dicho libro, diríjase á referido sujeto, el que los facilitará previo el pago que se convenga.

Arrendamiento.—En subasta pública extrajudicial que se verificará de 12 á una de la tarde del sábado nueve de Marzo próximo, ante el Notario de esta ciudad don Antonio Ortiz Castaños, que vive en la calle de Jesús María número 8, se arrienda el cortijo de Las Arcas, situado en la cañiña y término de esta capital, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Se vende un mostrador y un pedazo de estantería, apropiado para tienda. Se tratará, con su dueño, Palma 7.

Testamentarias.—Una persona práctica en operaciones aritméticas de partición, se dedica á la formación de esta clase de trabajos, con prontitud, laboriosidad y esmero, de cuantos le encomiendan sus servicios y á precios convencionales. Darán razón en la casa número 47 calle del Caño, barrio de Trascastillo, parroquia de San Miguel.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7 plazuela de Aladros, con vistas y puerta falsa á los paseos, y la número 7 calle Carlos Rubio, parroquia de San Pedro. Para tratar de una ú otra, en la casa número 9 calle de las Pavas, frente á la Provisión.

PIANOS MUSICA E INSTRUMENTOS

Los pedidos á don Francisco Sánchez Gama, propietario de los depósitos. Calle Morería número 3, Córdoba.

Al que se haya encontrado una piedra de aguas, de tres meses de edad, de pelo blanco, con una mancha negra oscura en el ojo izquierdo y otra en la oreja derecha, que se extravió en la calle de Lineros del 9 al 10 del actual, y se sirva presentarla en la misma calle número 58, se le dará una gratificación.

Venta.—Se hace de dos terceras partes del exconvento del Cármen, en el Campo de San Antón número 3, y otras dos terceras partes de la casa número 3 del mismo campo, proindivisió de la restante. Para tratar, en la notaría de don Sebastián Pedraza, Capuchinas 46.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.